

Guayaquil, marzo 15 del 2019

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE OFICINA TECNICA DE
ASESORAMIENTO E INVESTIGACIONES SOCIALES OTAIS SA*,OTAISSA.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de OFICINA TECNICA DE ASESORAMIENTO E INVESTIGACIONES SOCIALES OTAIS SA*OTAISSA, el Estado de situación, las Notas a los estados financieros, el Flujo de Efectivo de la Compañía, y Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

La empresa durante el ejercicio económico; no ha podido desarrollar sus operaciones de acorde a su objeto social. El presente examen fue practicado de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad de General aceptación.

Debo agregar que los Estados Financieros iniciales fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de OFICINA TECNICA DE ASESORAMIENTO E INVESTIGACIONES SOCIALES OTAIS SA*, OTAISSA, al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,



CPA. EMMA OCAMPO PURCACHI
REGISTRO PROFESIONAL: FNCE 35217
COMISARIO